

Santiago martes 02 de marzo 2021.

Comunicado

El Sindicato Comunidad Edificio Torre Alameda, domiciliado en calle San Antonio N° 19, fundado el 23 de noviembre del año 2020, inicio su Huelga Legal el 23 de febrero de 2021. Con un total de 7 miembros sindicalizados de un universo de 10 trabajadores, hoy en día se cumplen 8 días de huelga sin aun tener acercamientos con la comunidad que es representada para estos efectos por la Empresa de Administración Colliers International.

Este sindicato lamenta profundamente el tener que haber llegado a estas instancias que provocan serios inconvenientes para la comunidad en cuestión.

Sin embargo, estamos más unidos que nunca y dispuestos a llegar hasta las últimas consecuencias para hacer valer nuestros derechos como trabajadores.

Esteban Bugeño Vidal

presidente